



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento Fiscalización a Posteriori**



ACTA N° 8

En Valparaíso, con fecha 19 de agosto de 2016, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 49 del Decreto N° 69/2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo, y la necesidad del Servicio de proveer la vacante existente en la Planta de Directivos del cargo de **Jefe/a de Departamento Fiscalización a Posteriori**; el que debe ser provisto por concurso de acuerdo a lo señalado en el artículo 8° del Estatuto Administrativo, para lo cual se constituye el Comité de Selección del Servicio Nacional de Aduanas, en adelante el Comité, con la presencia de las siguientes personas:

Sra. Silvia Salinas Vandorsee	Subdirectora Administrativa	Presidenta Comité
Sra. Jenny Castillo Tabilo	Subdirectora de Recursos Humanos	Directivo
Sr. Javier Uribe Martínez	Subdirector de Fiscalización (T y P)	Directivo
Sr. Jorge Mellado Grawe	Subdirector de Informática (T y P),	Directivo
Sra. Julieta Toledo Cabrera	Jefa Departamento de Estudios	Directivo
Sra. Alejandra Marguirott Carrera	Jefa Departamento de Personal (S)	Secretaria Comité

No asisten don Germán Fibla Acevedo, Subdirector Técnico (T y P) por encontrarse con feriado legal y don Claudio Sepulveda Valenzuela, Subdirector Jurídico (T y P), ambos por encontrarse en funciones inherentes a sus cargos.

Asiste el Jefe de Proyecto de la Consultora encargada de realizar la etapa III, "Aptitudes Específicas para el Desempeño de la Función" con el objeto de entregar los resultados de la evaluación psicolaboral y para responder dudas e inquietudes respecto del resultado de la etapa.

Temas a tratar:

1. Análisis y resolución de observación de postulante;
2. Resultado etapa III " Aptitudes específicas para el desempeño de la función"

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

1. Publicados e informados los resultados de la evaluación curricular, se recibe presentación de postulante respecto al resultado obtenido, el que se revisa a continuación:

Postulante	Observación	Resolución
591039	La postulante solicita revisar nuevamente el puntaje asignado en el factor de experiencia laboral, ya que considera que debe obtener mayor puntaje.	Revisados nuevamente los resultados del factor evaluación experiencia laboral, este comité considera mantener el resultado obtenido.
596364	El postulante solicita revisión respecto del puntaje asignado en la etapa de Estudios y cursos de formación educacional y de capacitación.	<p>Conforme a los antecedentes tenidos a la vista al momento de la postulación, el resultado de la evaluación es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posee título profesional deseable: mantiene 10 puntos. • Posee Magister deseable: 8 puntos (rectificado) • 60 horas de capacitaciones deseables: 5 puntos. <p>Los nuevos antecedentes presentados junto con el reclamo no pueden ser considerados en el análisis, ya que no fueron presentados al momento de la postulación.</p> <p>Por lo anterior, el puntaje de la Etapa I es de 23 puntos.</p>



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento Fiscalización a Posteriori**



ACTA N° 8

596361	<p>El postulante señala que posee un título de Programador del año 1971, calificado como título profesional, por lo que se le debe considerar su experiencia desde esa fecha.</p> <p>Además indica que ejerció como Jefe de Unidad de control en Aduana Metropolitana y 10 años de fiscalización en regímenes suspensivos, lo cual no fue considerado.</p>	<p>Conforme a los antecedentes tenidos a la vista por este comité de selección, se corrobora que el postulante no presentó certificado de Programador, ni certificado de experiencia laboral que acredite lo indicado, por lo que no es posible considerar dichos antecedentes en la evaluación curricular.</p>
--------	--	---

2. Se revisan los resultados entregados por la Consultora, respecto de la Etapa III "Aptitudes específicas para el desempeño de la función", como sigue a continuación:

Total Postulantes Evaluados/as : 18 (dieciocho) Postulantes
 Pasan Etapa III : 5 (cinco) Postulantes
 No Pasan Etapa III : 13 (trece) Postulantes

Código Postulación	Puntaje Etapa III	Estado Etapa III
588815	10	NO PASA ETAPA III
590160	10	NO PASA ETAPA III
590294	0	NO PASA ETAPA III
590384	0	NO PASA ETAPA III
590902	16	PASA A ETAPA II
591039	0	NO PASA ETAPA III
592585	0	NO PASA ETAPA III
594845	0	NO PASA ETAPA III
596283	10	NO PASA ETAPA III
596308	0	NO PASA ETAPA III
596360	0	NO PASA ETAPA III
596361	16	PASA A ETAPA II
596362	0	NO PASA ETAPA III
596363	16	PASA A ETAPA II
596364	0	NO PASA ETAPA III
596365	10	NO PASA ETAPA III
596366	16	PASA A ETAPA II
596367	16	PASA A ETAPA II

El Comité de Selección aprueba los resultados y acuerda informar a los postulantes y publicar en la página de intranet e internet el acta correspondiente.



**Concursos de Tercer Nivel Jerárquico
Jefes(as) de Departamento Fiscalización a Posteriori**

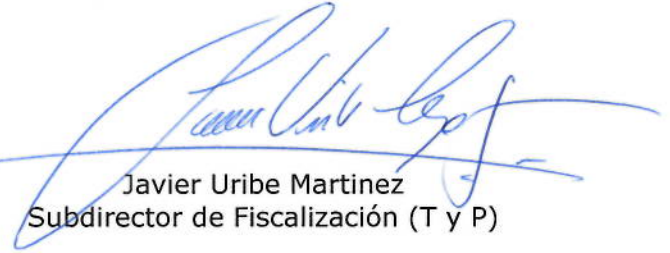


ACTA N° 8

Para constancia firman:



Silvia Salinas Vandorsee
Subdirectora Administrativa



Javier Uribe Martinez
Subdirector de Fiscalización (T y P)



Jorge Mellado Grawe
Subdirector de Informática (T y P)



Jenny Castillo Tabilo
Subdirectora de Recursos Humanos



Julieta Toledo Cabrera
Jefa Departamento de Estudios



Alejandra Marguirott Carrera
Jefa Departamento de Personal (S)